

Arica, 16 Agosto 2012

3 9 7

CION DE TURISMO

SEÑORA MIKZURI DUNCAN CASTILLO RUT: 13.643.949-9 AZOLAS N°2417 ARICA

De mi consideración:

Junto con saludarla comunico a usted que se encuentra **AUTORIZADA** para solicitar el Permiso Municipal, destinado a operar comercialmente: Juegos infantiles inflables, Toro Mecánico, Camas elásticas y Piscina con esferas en playa Chinchorro al sur del espolón Nº 1 frente a los Servicios Higiénicos, debiendo cumplir con las siguientes exigencias:

- 1. Contar con la Resolución de la Capitanía de Puerto.
- 2. Deberá cancelar el Permiso Municipal en la Oficina de Rentas Municipales, de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3. Deberá mantener aseado todo el entorno del lugar asignado y mantener los juegos en buen estado de operación y presentación.

Cabe señalar, que esta autorización es otorgada por el período comprendido desde el 09 de Agosto hasta el 30 de Noviembre del 2012.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

BIV/RAR-

Cc: Dirección de Administración y Finanzas (Rentas-Inspecciones)
Capitanía de Puerto
Archivo.

DIRECCION DE TURISMO Sotomayor 420